

## Acta 13 de septiembre de 2017

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Estudios de las Mujeres. Discursos y prácticas de Género, celebrada en el Instituto de Estudios de las Mujeres y de Género el día 13 de septiembre, a las 17h. en primera convocatoria y a las 17.30h. en segunda con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la coordinadora
3. Propuesta y aprobación si procede de las Comisiones de evaluación de los Planes de Investigación
4. Propuesta y aprobación si procede del calendario de sesiones de la Comisión Académica para el Curso 2017-2018
5. Planificación de las II Jornadas Doctorales en Estudios de las Mujeres
6. Temas de trámite.
7. Otros temas

Comienza la sesión a las 17,30 horas con la asistencia de Cándida Martínez, Ana Muñoz, Adelina Sánchez, Carmen Gregorio, Teresa Ortiz y Pilar Ballarín que actúa de secretaria.

Aprobada el acta de la reunión anterior celebrada el 28 de junio de 2017 y la de la reunión extraordinaria de 5 de septiembre de 2017, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día.

### *2. Informe de la coordinadora*

Cándida Martínez traslada información sobre las siguientes cuestiones:

- La matrícula de primer curso está previsto que se cierre el 4 de diciembre.
- Hay 2 becarias FPU nuevas y 2 más concedidas el año pasado.
- Las becarias adscritas a Departamentos pueden estarlo también al Instituto si ellas lo solicitan.
- Antes del 30 de septiembre todas las estudiantes tienen que subir el informe de seguimiento para poder matricularse.
- Se pueden ofrecer cursos de formación para todos los doctorados de la Escuela de doctorado, de temáticas específicas con profesorado propio de la Universidad.
- Se pueden hacer Jornadas doctorales como Escuelas de Verano de formación doctoral.

### *3. Propuesta y aprobación si procede de las Comisiones de evaluación de los Planes de Investigación*

Presenta Cándida Martínez como propuesta 2 Comisiones:

Comisión 1 compuesta por Ana Muñoz, Gerardo Rodríguez y Lola Sánchez.

Comisión 2 compuesta por Carmen Gregorio, Marga Birriel y Nuria Romo

Suplentes M<sup>a</sup> Eugenia Fernández Fraile y Victoria Robles

Cándida asegurará la disponibilidad de las profesoras propuestas y queda encargada de hacer, en caso de necesidad, los cambios oportunos.

Se aprueba la propuesta.

#### *4. Propuesta y aprobación si procede del calendario de sesiones de la Comisión Académica para el Curso 2017-2018*

El calendario de reuniones, salvo razones imprevistas, quedo aprobado como sigue:

Viernes, 10 h.: 27 de octubre, viernes 24 de noviembre, 26 enero, 25 de mayo, 22 junio

Jueves, 17 h.: 21 de diciembre, 22 febrero, 22 marzo, 26 abril.

#### *5. Planificación de las II Jornadas Doctorales en Estudios de las Mujeres*

Se aplaza la planificación para la próxima reunión.

#### *6. Temas de trámite.*

Se acepta la solicitud de cambio de dirección de la tesis de Lorena Valenzuela.

La Comisión académica debe informar las Becas FPU adscritas a éste doctorado.

#### *7. Otros temas*

No habiendo mas asuntos que tratar finaliza la sesión a los 19 horas del día 13 de septiembre de 2017 de lo que doy fe como secretaria.